

**INFORME DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 5 DE CONSEJO DIRECTIVO**  
**21 de mayo de 2025**

Lectura del Acta de la Sesión Extraordinaria N° 2, del día 08 de mayo de 2025 y Lectura del Acta de la Sesión Ordinaria N° 04, del día 06 de mayo de 2025. **Se aprueban por unanimidad las actas de la Sesión Extraordinaria N° 2, del día 08 de mayo de 2025 y de la Sesión Ordinaria N° 04, del día 06 de mayo de 2025.**

**DESPACHOS:**

- 1. De Comisión de Enseñanza y Comisión de Presupuesto y Administración:** Expediente N° 139187. Solicitud de aprobación de viajes curriculares del Departamento de Geografía: Viaje de estudio I/Práctica de Campo (6810) del Profesorado en Geografía, a realizarse los días 01 y 02 de octubre de 2025, a las localidades de Colonia Caroya, Jesús María y Villa Tulumba. Docentes Responsables: Prof. Rita MALDONADO, Prof. Bruno BOGINO y Prof. Fabiana HILDMANN. Solicitud de presupuesto: \$1.360.000. *La Comisión de Enseñanza sugiere mediante Despacho del día 30 de abril de 2025: aprobar académicamente la propuesta elevada por el Departamento de Geografía en lo referente a los espacios curriculares Viaje de estudio I (6810) o Práctica de campo I (372) y Viaje de Estudio II (cód. 6811) o Práctica de Campo II (cód. 373); aprobar la nómina de docentes acompañantes en cada caso según se detalla en los considerandos. La Comisión de Presupuesto sugiere mediante Despacho del día 08 de mayo de 2025: aprobar la asignación de PESOS un millón cuatrocientos ochenta mil (\$1.480.00,00-), con imputación presupuestaria de los fondos de la Facultad de Ciencias Humanas para los viajes curriculares aprobados en la distribución presupuestaria, según Res. CD N° 106/25, área presupuestaria 5-0, contribución gobierno, previa presentación de presupuesto actualizado para la fecha de realización del viaje, ajustando los valores de la asignación prevista. **SE APRUEBA por unanimidad la propuesta elevada por el Departamento de Geografía en lo referente a los espacios curriculares Viaje de estudio I (6810) o Práctica de campo I (372); la asignación de PESOS un millón cuatrocientos ochenta mil (\$1.480.00,00), con imputación presupuestaria de los fondos de la Facultad de Ciencias Humanas para los viajes curriculares aprobados en la distribución presupuestaria, según Res. CD N° 106/25, área presupuestaria 5-0, contribución gobierno, previa presentación de presupuesto actualizado para la fecha de realización del viaje, ajustando los valores de la asignación prevista.***
  
- 2. De Comisión de Extensión y Desarrollo y Comisión de Presupuesto y Administración:** Expediente N° 146118. Solicitud de aprobación de Actividad de Articulación-Investigación “Prácticas corporales atléticas en centros educativos de la Provincia de Córdoba”, a realizarse de mayo a noviembre de 2025, lugar a determinar. Docente Responsable: Prof. Silvia LIBAAK. Con aval de la Secretaría de Investigación. Presentado por la Secretaría de Vinculación Social. Solicitud de presupuesto: \$15.000. *La Comisión de Extensión sugiere mediante Despacho del día 05 de mayo de 2025: aprobar la Actividad de Articulación Investigación-Extensión denominada “Prácticas corporales atléticas en centros educativos de la Provincia de Córdoba” presentada por la Profesora Silvia Libaak y equipo de trabajo; designar a responsables de la actividad e integrantes del equipo de trabajo; establecer que, en caso de preverse certificaciones*

*de participación o asistencia, las mismas sean confeccionadas por los/las responsables de la actividad. La Comisión de Presupuesto sugiere mediante Despacho del día 08 de mayo de 2025: aprobar la asignación de PESOS quince mil (\$15.000,00.-) para solventar gastos de papelería, con imputación presupuestaria de los fondos de la Facultad de Ciencias Humanas para la Secretaría de Vinculación Social, área presupuestaria 5-0, contribución gobierno. SE APRUEBA por unanimidad la Actividad de Articulación Investigación-Extensión denominada “Prácticas corporales atléticas en centros educativos de la Provincia de Córdoba” presentada por la Profesora Silvia Libaak y equipo de trabajo; designar a responsables de la actividad e integrantes del equipo de trabajo; establecer que, en caso de preverse certificaciones de participación o asistencia, las mismas sean confeccionadas por los/las responsables de la actividad; aprobar la asignación de PESOS quince mil (\$15.000,00.-) para solventar gastos de papelería, con imputación presupuestaria de los fondos de la Facultad de Ciencias Humanas para la Secretaría de Vinculación Social, área presupuestaria 5-0, contribución gobierno.*

**3. De Comisión Curricular e Investigación:** Informes Bienales (2022-2023) de Carrera Docente del Departamento de Trabajo Social: Exp N° 133925 María Florencia ALAMINOS, Exp N°121852 Iván BAGGINI, Exp N° 138245 María Cecilia BAIGORRIA, Exp N° 140696 Marcela BONNET, Exp N° 121855 Julieta CAPELARI, Exp N°133920 Rebeca CENNA, Exp N° 133927 Analía DANIELE, Exp N° 133912 Betiana FERROCHIO, Exp N° 133917 Mariana GIANOTTI, Exp N° 133922 Jorgelina GIAYETTO, Exp N° 133919 Martín JUAREZ ORTEGA, Exp N° 121858 María Paula JUAREZ, Exp N°133930 María Cecilia MAURUTTO, Exp N° 140695 Ana Laura MEDINA, Exp N°133921 Rosana POLANCO, Exp N° 133913 César QUIROGA, Exp N°133915 María Virginia QUIROGA, Exp N° 133929 Anabel VERAHAEGUE, Exp N° 121857 María José ZAPATA, Exp N° 138242 Valentina TOMASINI, Exp N° 133916 Liliana TARDITTI, Exp N° 138244 Juan Carlos SABOGAL, Exp N° 138243 Sandra SOMMADOSSI, Exp N° 133914 Leticia SAAVEDRA, Exp N° 138247 Sofía RIZZO, Exp N°138246 Mariana LARRIEU, Exp N° 138248 Ana Lucía MAGRINI, Exp. N° 121856 Sandra SENN, Exp N° 138382 Juan Emilio GIUSIANO, Exp. N° 141617 María Paula GARIGLIO. *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 13 de mayo de 2025: calificar como Favorables las actuaciones arriba mencionadas. SE APRUEBA por unanimidad calificar como Favorables las actuaciones arriba mencionadas.*

**4. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 147826. Factibilidad presupuestaria para el Incremento Efectivo de la Prof. María Julia AIMAR en el régimen de dedicación de Simple a Semiexclusiva, en el cargo Efectivo de Ayudante de Primera, en la asignatura Lengua Materna y su Didáctica (6844) con extensión a Didáctica General (6837) y Didáctica I (6554), a solicitud del Departamento de Educación Inicial. (Situación de revista: Ayudante de Primera-Simple Efectivo). Con aval del Consejo Departamental respectivo. *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 13 de mayo de 2025: aprobar la solicitud arriba mencionada. SE APRUEBA por unanimidad el Incremento Efectivo de la Prof. María Julia AIMAR en el régimen de dedicación de Simple a Semiexclusiva, en el cargo Efectivo de Ayudante de Primera, en la asignatura Lengua Materna y su Didáctica (6844) con extensión a Didáctica General (6837) y Didáctica I (6554), en el Departamento de Educación Inicial.*

- 5. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 145004. Factibilidad presupuestaria para la designación Interina de la Prof. María Lina ARGUELLO, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Lengua Francesa I (6880) y Lengua Francesa III (6890), a solicitud del Departamento de Lenguas. Con aval del Consejo Departamental respectivo. (Situación de revista: Ayudante de Primera-Semiexclusiva-Interino). *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 13 de mayo de 2025: aprobar la designación docente interina arriba mencionada desde el 1 de junio de 2025 al 31 de mayo de 2026 o hasta la reincorporación de la Prof. Cardinalli, lo que fuera anterior.* **SE APRUEBA por unanimidad la designación Interina de la Prof. María Lina ARGUELLO, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Lengua Francesa I (6880) y Lengua Francesa III (6890), en el Departamento de Lenguas, desde el 1 de junio de 2025 al 31 de mayo de 2026 o hasta la reincorporación de la Prof. Cardinalli, lo que fuera anterior.**
- 6. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 145003. Factibilidad presupuestaria para la designación Interina de la Prof. Isabel CUCCO, en el cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Exclusiva, en la asignatura Lengua Francesa I (6880) y Tecnologías de la Información (6883), a solicitud del Departamento de Lenguas. Con aval del Consejo Departamental respectivo. (Situación de revista: Ayudante de Primera-Semiexclusiva-Efectivo). *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 13 de mayo de 2025: aprobar la designación docente interina arriba mencionada desde el 1 de junio de 2025 al 31 de mayo de 2026 o hasta la sustanciación del concurso, lo que fuera anterior.* **SE APRUEBA por unanimidad la designación Interina de la Prof. Isabel CUCCO, en el cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Exclusiva, en la asignatura Lengua Francesa I (6880) y Tecnologías de la Información (6883), en el Departamento de Lenguas, desde el 1 de junio de 2025 al 31 de mayo de 2026 o hasta la sustanciación del concurso, lo que fuera anterior.**
- 7. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 145005. Factibilidad presupuestaria para la designación Interina de la Prof. Cecilia IRUSTA, en el cargo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Lengua Francesa II (6885) y Tecnologías de la Información (6883), a solicitud del Departamento de Lenguas. Con aval del Consejo Departamental respectivo. (Situación de revista: JTP-Semiexclusiva-Efectivo). *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 13 de mayo de 2025: aprobar la designación docente interina arriba mencionada desde el 1 de junio de 2025 al 31 de mayo de 2026 o hasta la sustanciación del concurso, lo que fuera anterior.* **SE APRUEBA por unanimidad la designación Interina de la Prof. Cecilia IRUSTA, en el cargo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Lengua Francesa II (6885) y Tecnologías de la Información (6883), en el Departamento de Lenguas, desde el 1 de junio de 2025 al 31 de mayo de 2026 o hasta la sustanciación del concurso, lo que fuera anterior.**
- 8. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 139694. Factibilidad presupuestaria para la designación Interina de la Prof. Mónica CURTOLO en el cargo de Profesor Asociado con régimen de dedicación Exclusiva, en la asignatura Práctica Profesional Docente Enseñanza de la Lengua y de la Literatura (7037), Didáctica (6382) e Instituciones Educativas (6356), a solicitud del Departamento de Letras. Con aval del Consejo Departamental respectivo. (Situación de revista: Profesor Adjunto-Exclusiva-

Efectivo). *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 13 de mayo de 2025: aprobar la designación docente interina arriba mencionada desde el 31 de mayo al 31 de diciembre de 2025. SE APRUEBA por unanimidad la designación Interina de la Prof. Mónica CURTOLO en el cargo de Profesor Asociado con régimen de dedicación Exclusiva, en la asignatura Práctica Profesional Docente Enseñanza de la Lengua y de la Literatura (7037), Didáctica (6382) e Instituciones Educativas (6356), en el Departamento de Letras, desde el 31 de mayo al 31 de diciembre de 2025.*

- 9. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 147825. Factibilidad presupuestaria, reserva de puntos y tribunal para llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Psicología del Desarrollo Infantil I (6830) con extensión a Psicología del Desarrollo Infantil II (6834) y Seminario I. Procesos de Subjetivación (6829), en el Departamento de Educación Inicial. Mención: que los aspirantes cuenten con formación en el área de conocimiento de Educación Inicial. *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 13 de mayo de 2025: aprobar el llamado a concurso solicitado. SE APRUEBA por unanimidad el llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Psicología del Desarrollo Infantil I (6830) con extensión a Psicología del Desarrollo Infantil II (6834) y Seminario I. Procesos de Subjetivación (6829), en el Departamento de Educación Inicial. Mención: que los aspirantes cuenten con formación en el área de conocimiento de Educación Inicial.*
- 10. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 147873. Factibilidad presupuestaria, reserva de puntos y tribunal para llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Exclusiva en la asignatura Conocimiento y Juego (6653) con extensión a Actividad Física y Sociedad (3502), Seminario de la Práctica Profesional (3510) y Sociología de la Educación (6649), en el Departamento de Educación Física. *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 13 de mayo de 2025: aprobar el llamado a concurso solicitado. SE APRUEBA por unanimidad el llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Exclusiva en la asignatura Conocimiento y Juego (6653) con extensión a Actividad Física y Sociedad (3502), Seminario de la Práctica Profesional (3510) y Sociología de la Educación (6649), en el Departamento de Educación Física.*
- 11. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 147860. Factibilidad presupuestaria, reserva de puntos y tribunal para llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en la asignatura Teorías Psicológicas (6828) con extensión a Seminario I: Procesos de Subjetivación (6829), en el Departamento de Educación Inicial. *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 13 de mayo de 2025: aprobar la solicitud elevada. SE APRUEBA por unanimidad el llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en la asignatura Teorías Psicológicas (6828) con*

**extensión a Seminario I: Procesos de Subjetivación (6829), en el Departamento de Educación Inicial.**

- 12. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 147862. Factibilidad presupuestaria, reserva de puntos y tribunal evaluador para la promoción de la Prof. Jazmín MOSQUERA del cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Semiexclusiva, en las asignaturas Teorías Psicológicas (6828) con extensión a Seminario Procesos de Subjetivación (6829) y Psicología del Desarrollo Infantil I (6830), en el Departamento de Educación Inicial. Con aval del Consejo Departamental respectivo. (Situación de Revista: Ayudante de Primera-Semiexclusiva-Efectivo). *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 13 de mayo de 2025: aprobar la solicitud elevada. SE APRUEBA por unanimidad el tribunal evaluador para la promoción de la Prof. Jazmín MOSQUERA del cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Semiexclusiva, en las asignaturas Teorías Psicológicas (6828) con extensión a Seminario Procesos de Subjetivación (6829) y Psicología del Desarrollo Infantil I (6830), en el Departamento de Educación Inicial.*
- 13. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 147866. Factibilidad presupuestaria, reserva de puntos y tribunal evaluador para la promoción del Prof. Mariano DEGLI UOMINI del cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Semiexclusiva, en las asignaturas Lengua Española I (6882) con extensión a Lengua Española II (6887), en el Departamento de Lenguas. (Situación de Revista: Ayudante de Primera-Semiexclusiva-Efectivo). *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 13 de mayo de 2025: aprobar la solicitud elevada. SE APRUEBA por unanimidad el tribunal evaluador para la promoción del Prof. Mariano DEGLI UOMINI del cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Semiexclusiva, en las asignaturas Lengua Española I (6882) con extensión a Lengua Española II (6887), en el Departamento de Lenguas.*
- 14. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 147824. Factibilidad presupuestaria, reserva de puntos y tribunal para llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Simple en la asignatura Música (6840) con extensión a Música y su Didáctica (6848), en el Departamento de Educación Inicial. *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 13 de mayo de 2025: aprobar el llamado a concurso solicitado. SE APRUEBA por unanimidad el llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Simple en la asignatura Música (6840) con extensión a Música y su Didáctica (6848), en el Departamento de Educación Inicial.*
- 15. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 147859. Factibilidad presupuestaria, reserva de puntos y tribunal para llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Simple en la asignatura Tecnología y su

Didáctica (6857) con extensión a Taller de inserción profesional I (6831), en el Departamento de Educación Inicial. *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 13 de mayo de 2025: aprobar el llamado a concurso solicitado. SE APRUEBA por unanimidad el llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Simple en la asignatura Tecnología y su Didáctica (6857) con extensión a Taller de inserción profesional I (6831), en el Departamento de Educación Inicial.*

**16. De Comisión de Enseñanza:** Expediente N° 146633. Propuesta para designar como Dr. Honoris Causa al Prof. Ricardo Gil LAVEDRA. *La Comisión de Enseñanza sugiere mediante Despacho del día 16 de mayo de 2025: Elevar la propuesta de designación del Dr. Gil Lavedra como Honoris Causa al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Río Cuarto, según las presentes actuaciones. SE APRUEBA con el voto favorable de los 2/3 de los miembros del Consejo Directivo, elevar la propuesta de designación del Dr. Gil Lavedra como Honoris Causa al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Río Cuarto, según las presentes actuaciones, con la incorporación de la documentación agregada por el Consejero Titular Docente Claudio ACOSTA.*

**17. De Comisión de Enseñanza:** Expediente N° 147818. Convalidación de título de Profesor en Educación Especial. Mención: Dificultades de Aprendizaje, a favor de Onelis Coromoto BRUZUAL RONDÓN. Título expedido por Universidad Pedagógica Experimental Libertador (República Bolivariana de Venezuela). Se eleva para dar cumplimiento con la Resolución de Consejo Superior N° 160/2021 (Anexo II). *La Comisión de Enseñanza sugiere mediante Despacho del día 15 de mayo de 2025: designar a la Comisión curricular del Departamento de Ciencias de la Educación, la conformación de los miembros de la “Comisión de expertos”, para analizar la solicitud de convalidación del título de Profesor Especialidad: Educación Especial Mención: Dificultades De Aprendizaje, expedido por la institución: Universidad Pedagógica Experimental Libertador (República Bolivariana de Venezuela), a favor de la persona interesada: Onelis Coromoto BRUZUAL RONDÓN, de nacionalidad venezolana (CI N° 10952870 - venezolana y D.N.I. N° 96.030.140 – argentino); consultar a otros departamentos de la Facultad de Ciencias Humanas, en caso de que la Comisión de Expertos lo crea conveniente y pertinente. SE APRUEBA por unanimidad designar a la Comisión curricular del Departamento de Ciencias de la Educación, la conformación de los miembros de la “Comisión de expertos”, para analizar la solicitud de convalidación del título de Profesor Especialidad: Educación Especial Mención: Dificultades De Aprendizaje, expedido por la institución: Universidad Pedagógica Experimental Libertador (República Bolivariana de Venezuela), a favor de la persona interesada: Onelis Coromoto BRUZUAL RONDÓN, de nacionalidad venezolana (CI N° 10952870 - venezolana y D.N.I. N° 96.030.140 – argentino); consultar a otros departamentos de la Facultad de Ciencias Humanas, en caso de que la Comisión de Expertos lo crea conveniente y pertinente.*

**18. De Comisión de Enseñanza:** Expediente N° 143646. Informe de la Comisión de Expertos. Convalidación de título de Licenciado en Educación. Mención: Dificultades de Aprendizaje, a favor de Sandra Josefina ROSALES URBINA. Título expedido por la Universidad Nacional Abierta de la República Bolivariana de Venezuela. Se eleva para dar cumplimiento con la Resolución de Consejo Superior N° 160/2021 (Anexo II).

*La Comisión de Enseñanza sugiere mediante Despacho del día 15 de mayo de 2025: aprobar lo decidido por la “comisión de expertos”, quienes rechazan la solicitud de convalidación del Título de Licenciada en Educación. Mención: Dificultades de aprendizaje, expedido por la institución: Universidad Nacional Abierta (República Bolivariana de Venezuela), a favor de la persona interesada: Sandra Josefina Rosales Urbina, de nacionalidad venezolana (Nº de CI. 6633203– venezolano y D.N.I. Nº 96163305 -argentino), por el título de Licenciatura en Educación Especial, expedido por la UNRC, enmarcada en la Resolución Ministerial 3720/17. **SE APRUEBA por unanimidad lo decidido por la “comisión de expertos”, quienes rechazan la solicitud de convalidación del Título de Licenciada en Educación. Mención: Dificultades de aprendizaje, expedido por la institución: Universidad Nacional Abierta (República Bolivariana de Venezuela), a favor de la persona interesada: Sandra Josefina Rosales Urbina, de nacionalidad venezolana (Nº de CI. 6633203– venezolano y D.N.I. Nº 96163305 -argentino), por el título de Licenciatura en Educación Especial, expedido por la UNRC, enmarcada en la Resolución Ministerial 3720/17.***

**19. De Comisión de Enseñanza:** Expediente Nº 145619. Informe de Evaluación de Ingreso 2025. Secretaría Académica. *La Comisión de Enseñanza sugiere mediante Despacho del día 15 de mayo de 2025: aprobar el Informe de evaluación del ingreso de la FCH denominado: “Transición, aprendizajes y acompañamiento: propuesta de ingreso a la Facultad de Ciencias Humanas -2025”;* difundir dicho informe a las direcciones de Departamentos de nuestra facultad, a los fines de que cuenten con datos significativos sobre los diferentes aspectos analizados. **SE APRUEBA por unanimidad el Informe de evaluación del ingreso de la FCH denominado: “Transición, aprendizajes y acompañamiento: propuesta de ingreso a la Facultad de Ciencias Humanas -2025”;** difundir dicho informe a las direcciones de Departamentos de nuestra facultad, a los fines de que cuenten con datos significativos sobre los diferentes aspectos analizados.

**20. De Comisión de Enseñanza:** Expediente Nº 147566. Convocatoria abierta a presentación de Actividades Académicas Extracurriculares para 2025 en el marco de la Res. CD Nº 333/220: 1) “Capacitación en registro y diseño de sonido para audiovisuales”, a realizarse durante abril. Docente Responsable: Prof. Marcos ALTAMIRANO. Dpto. Ciencias de la Comunicación. 2) II Coloquio de Geografía Urbana. Espacios urbanos y sus problemáticas contemporáneas”, a realizarse los días 20 y 21 de agosto. Docente Responsable: Prof. Marcela MONTERO. Dpto. de Geografía. 3) “Experiencias de educación en el contexto local: resignificando sentidos de la pedagogía latinoamericana en territorios”, a realizarse el 28 de abril. Docente Responsable: Prof. Cecilia BAIGORRIA y Prof. María Paula JUAREZ. Dpto. de Trabajo Social. 4) “Taller. Tres momentos clave en la historia de las universidades argentinas. 1918, 1958 y el presente”, a realizarse el 19 y 27 de junio. Docente Responsable: Prof. Eduardo ESCUDERO. 5) “Segundo encuentro interdisciplinario de estudios clásicos con extensión a estudios de la Tardoantigüedad y de la Edad Media”, a realizarse el 27 y 28 de agosto. Docente Responsable: Prof. Bruno CRIAO. Dpto. de Historia. 6) Conversatorio “Investigar en Ciencias Sociales: proyectos y desafíos en las voces de profesores y graduados”, a realizarse el 03 de abril de 2025. Docente Responsable: Prof. Romina ELISONDO Las actividades cuentan con aval de Secretaría Académica y no solicitan presupuesto. *La Comisión de Enseñanza sugiere mediante Despacho del día 15 de mayo de 2025: aprobar las actividades académicas*

*extracurriculares detalladas en el Anexo I, dado que cumplen con los requisitos de la reglamentación vigente; reconocer la AAE 1 la cual fue desarrollada el pasado 3 de abril del presente año; designar a los equipos de trabajo y/o docentes responsables de la actividad, tal como se solicita; designar Profesor disertante para la actividad 5 del Anexo I, tal como se solicita en la documentación presentada. SE APRUEBAN por unanimidad las actividades académicas extracurriculares detalladas en el Anexo I, dado que cumplen con los requisitos de la reglamentación vigente; reconocer la AAE 1 la cual fue desarrollada el pasado 3 de abril del presente año; designar a los equipos de trabajo y/o docentes responsables de la actividad, tal como se solicita; designar Profesor disertante para la actividad 5 del Anexo I, tal como se solicita en la documentación presentada.*

**21. De Comisión de Presupuesto y Administración:** Expediente N° 146999. Solicitud de aprobación de pago y cambio de fecha para el Seminario Extracurricular de Posgrado “Turismo, Territorio y Geo tecnologías: vínculos e implicancias en el contexto actual”, a realizarse los días 02, 09, 16 y 23 de mayo y, 06 y 13 de junio de 2025, modalidad híbrida. Docente Responsable: Dr. Manuel MAFFINI. Con aval del Departamento de Geografía. Solicitud de presupuesto. *La Comisión de Presupuesto sugiere mediante Despacho del día 12 de mayo de 2025: aprobar la asignación PESOS ciento cincuenta pesos (\$150.000,00- correspondientes al monto a liquidar), mediante la incorporación en el Código -060- Adicional Especial No Remunerativo No Bonificable a favor del docente de esta Universidad Nacional, Prof. Manuel Maffini -responsable del Seminario Extracurricular de Posgrado “Turismo, Territorio y Geo tecnologías: vínculos e implicancias en el contexto actual”-, a incluirse los haberes del mes de junio del año 2025, previo otorgamiento de la factibilidad presupuestaria por parte de Programación Financiera, y considerando los recursos ingresados en concepto de inscripciones, según el detalle consignado. SE APRUEBA por unanimidad el cambio de fecha y la asignación PESOS ciento cincuenta pesos (\$150.000,00- correspondientes al monto a liquidar), mediante la incorporación en el Código -060- Adicional Especial No Remunerativo No Bonificable a favor del docente de esta Universidad Nacional, Prof. Manuel Maffini -responsable del Seminario Extracurricular de Posgrado “Turismo, Territorio y Geo tecnologías: vínculos e implicancias en el contexto actual”-, a incluirse los haberes del mes de junio del año 2025, previo otorgamiento de la factibilidad presupuestaria por parte de Programación Financiera, y considerando los recursos ingresados en concepto de inscripciones, según el detalle consignado.*

**22. De Comisión de Enseñanza:** Expediente N° 145271. Situación planteada. Dpto. Educación Inicial. *La Comisión de Enseñanza sugiere mediante Despacho del día 15 de mayo de 2025: proponer, ante la propuesta esgrimida por el Decanato de la FCH para la resolución de la problemática expuesta, que se haga uso de puntos índices libres para garantizar la cobertura de la descrita vacancia en el Departamento de Lenguas para dictar la asignatura Inglés, tomar exámenes y demás actividades académicas relacionadas durante el año académico 2025, esto es, hasta el 31 de marzo de 2026; instar al Departamento de Lenguas a arbitrar todas las medidas necesarias para que la asignatura Inglés del Departamento de Educación Inicial sea atendida por el Área de apoyo a las lenguas extranjeras, perteneciente al Departamento de Lenguas, como ocurre en otras carreras de esta misma Facultad e incluso de otras Facultades de esta Universidad Nacional; instar al Departamento de Educación Inicial a tener en cuenta esta situación dentro del proceso de reforma del plan de estudios que está llevando*

*adelante, a los efectos de que no se reitere dicha problemática. SE APRUEBA por unanimidad proponer, ante la resolución esgrimida por el Decanato de la FCH para la resolución de la problemática expuesta, que se haga uso de puntos índices libres para garantizar la cobertura de la descrita vacancia en el Departamento de Lenguas para dictar la asignatura Inglés, tomar exámenes y demás actividades académicas relacionadas durante el año académico 2025, esto es, hasta el 31 de marzo de 2026; instar al Departamento de Lenguas a arbitrar todas las medidas necesarias para que la asignatura Inglés del Departamento de Educación Inicial sea atendida por el Área de apoyo a las lenguas extranjeras, perteneciente al Departamento de Lenguas, como ocurre en otras carreras de esta misma Facultad e incluso de otras Facultades de esta Universidad Nacional; instar al Departamento de Educación Inicial a tener en cuenta esta situación dentro del proceso de reforma del plan de estudios que está llevando adelante, a los efectos de que no se reitere dicha problemática.*

- 23. De Comisión de Presupuesto y Administración y Comisión de Análisis y Seguimiento de Proyectos Institucionales:** Expediente N° 147736. Solicitud de aprobación de proyecto Cine por la Diversidad, a desarrollarse durante todo el año 2025, en el Centro Cultural Leonardo Favio. Docente Responsable: Prof. Marcos ALTAMIRANO. Solicitud de presupuesto: folletería mensual. Presentado por la Secretaría de Gestión Comunicacional y Cultural. *La Comisión de Presupuesto sugiere mediante Despacho del día 14 de abril de 2025: aprobar la asignación de hasta PESOS Cincuenta mil (\$ 50.000,00-), supeditado a la solicitud concreta de un monto, con imputación presupuestaria de los fondos de la Facultad de Ciencias Humanas para la Secretaría de Gestión Comunicacional y Cultural, área presupuestaria 5-0, contribución gobierno. La Comisión de Análisis y Seguimiento sugiere mediante Despacho del día 09 de abril de 2025: aprobar la solicitud de incorporación del proyecto "Cine por la Diversidad" como proyecto permanente de la Facultad; da lugar a que se continúe desarrollando durante todo el año 2025, en el Centro Cultural Leonardo Favio, según considerando; reconocer a las Instituciones, equipos de trabajo, estudiantes, docentes y comunidad en general que así lo soliciten. SE APRUEBA por unanimidad la asignación de hasta PESOS Cincuenta mil (\$ 50.000,00-), supeditado a la solicitud concreta de un monto, con imputación presupuestaria de los fondos de la Facultad de Ciencias Humanas para la Secretaría de Gestión Comunicacional y Cultural, área presupuestaria 5-0, contribución gobierno; la incorporación del proyecto "Cine por la Diversidad" como proyecto permanente de la Facultad; da lugar a que se continúe desarrollando durante todo el año 2025, en el Centro Cultural Leonardo Favio, según considerando; reconocer a las Instituciones, equipos de trabajo, estudiantes, docentes y comunidad en general que así lo soliciten.*

#### **NOTAS Y ASUNTOS ENTRADOS:**

- 1. De Decanato:** Ratificación de Resolución Decanal aprobada ad referendum del Consejo Directivo N° 178/25. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA por unanimidad la ratificación de Resolución Decanal aprobada ad referendum del Consejo Directivo N° 178/25.**

2. **De Decanato:** Expediente N° 147877. Solicitud de providencia de la Res. CD N° 146/25. Rectificación de nombre. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA por unanimidad la providencia de la Res. CD N° 146/25.**
3. **De Decanato:** Expediente N° 137304. Designación de nuevos integrantes de comisiones permanentes (Consejeros Estudiantiles). **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA por unanimidad la designación de nuevos integrantes de comisiones permanentes (Consejeros Estudiantiles).**
4. **De Decanato:** Expediente N° 148081. Solicitud de aval con modalidad de auspicio para el 6to Congreso Internacional entre Educación y Salud, a realizarse del 07 al 10 de octubre de 2025, en la Universidad Provincial de Córdoba, organizado por la Facultad de Educación y Salud de la mencionada institución. Con aval del Consejo Departamental de Ciencias de la Educación. Presentado por la Dir. Mariana GIANOTTI. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE ENSEÑANZA.**
5. **De Decanato:** Expediente N° 148080. Solicitud de extensión de plazo de presentación de certificado de aprobación y finalización de estudios secundarios para aspirantes. Presentado por Secretaría Académica. **Se toma conocimiento.**
6. **De Decanato:** Expediente N° 148196. Solicitud de aprobación de Actividad de Articulación Investigación-Extensión denominada “Saberes y aprendizajes: transitando experiencias diversas como estudiantes”, a realizarse durante los meses de mayo y junio del corriente en el CENMA Banda Norte Anexo IPV. Docente Responsable: Prof. Erica FAGOTTI KUCHARSKI. Con aval de la Secretaría de Investigación de la Facultad de Ciencias Humanas. Presentado por la Secretaría de Vinculación Social. Se solicita una asignación presupuestaria de pesos quince mil (\$15.000,00) para solventar gastos de papelería y refrigerio. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE EXTENSIÓN Y DESARROLLO y COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN.**
7. **De Decanato:** Expediente N° 148197. Solicitud de aprobación de Actividad de Articulación Investigación-Extensión denominada “¿Pensar las Ciencias Sociales desde la escuela secundaria?”, a realizarse el 28 de mayo de 2025, en el CENMA Remedios Escalada de San Martín Anexo Barrio Obrero. Docente Responsable: Prof. Romina ELISONDO. Con aval de Secretaría de Investigación de la Facultad. No solicita presupuesto. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE EXTENSIÓN Y DESARROLLO.**
8. **De Decanato:** Expediente N° 97351-27. Solicitud de aprobación del curso curricular de posgrado “Teorías políticas en perspectiva histórico-intelectual” en el marco del Doctorado en Ciencias Sociales, a realizarse los días 31 de julio y 1, 7, 8 y 14 de agosto en modalidad híbrida. Docente Responsable: Dra. Ana Lucia MAGRINI. Con aval de la Junta Académica del Doctorado en Cs. Sociales, según Acta 55/2024. Financiamiento a cargo de la Secretaría de Posgrado y Cooperación Internacional (se solicita el monto de \$150.000 o su valor actualizado). Se solicita al Consejo Directivo la aprobación del pago de honorarios complementarios a la docente Responsable por código 060 del monto

\$525.420. Esto con fondos propios de la carrera en el marco de la resolución CD 513/2024. SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente el Consejo Directivo se constituye en COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN y SE APRUEBA por unanimidad el curso curricular de posgrado “Teorías políticas en perspectiva histórico-intelectual” en el marco del Doctorado en Ciencias Sociales, a realizarse los días 31 de julio y 1, 7, 8 y 14 de agosto en modalidad híbrida. Docente Responsable: Dra. Ana Lucia MAGRINI.

9. **De Decanato:** Expediente N° 97351-28. Solicitud de aprobación del seminario curricular de posgrado “Espacio de Intercambio de Experiencias de Tesis Doctorales. Diálogos entre estudiantes y profesores de la Universidad Nacional de Río Cuarto y de la Universidad Católica de Temuco” en el marco del Doctorado en Ciencias Sociales, a realizarse los días 23 y 30 de mayo en modalidad presencial virtual sincrónica. Docente Responsable: Dra. Romina ELISONDO. Con aval de la Junta Académica del Doctorado en Cs. Sociales. No solicita presupuesto. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA por unanimidad el seminario curricular de posgrado “Espacio de Intercambio de Experiencias de Tesis Doctorales. Diálogos entre estudiantes y profesores de la Universidad Nacional de Río Cuarto y de la Universidad Católica de Temuco” en el marco del Doctorado en Ciencias Sociales, a realizarse los días 23 y 30 de mayo en modalidad presencial virtual sincrónica. Docente Responsable: Dra. Romina ELISONDO.**
10. **De Decanato:** Expediente N° 130059. Propuesta de designación de las nuevas autoridades de la nueva Junta Académica de la “Especialización en Docencia en Educación Superior”, hasta el 31 de diciembre de 2027. Se adjunta nómina. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA con 1 abstención la designación de las nuevas autoridades de la nueva Junta Académica de la “Especialización en Docencia en Educación Superior”, hasta el 31 de diciembre de 2027.**
11. **De Decanato:** Expediente N° 147566. Convocatoria abierta a presentación de Actividades Académicas Extracurriculares para 2025 en el marco de la Res. CD N° 333/220: 1) “Relatos de quehaceres y saberes en la integración de las prácticas académicas”, a realizarse el 22 de mayo. Docente Responsable: Prof. Paula GARIGLIO. Dpto. Trabajo Social. 2) “Conversatorio Ernesto Laclau: obra, vigencia y proyecciones”, a realizarse el 06 de junio. Docente Responsable: María Florencia PAGLIARONE. Dpto. Cs. Jurídicas. 3) “Experiencias intercátedras: Antropología, género y educación intercultural”, a realizarse los días 12 y 26 de mayo y 02, 09 y 16 de junio. Docente Responsable: Prof. Graciana PEREZ ZAVALA. Dpto. de Historia. 4) “Conversatorio ¿Qué busca mi personaje? Disparadores y fronteras en la escritura de un guión de comedia”, a realizarse el 29 de mayo. Docente Responsable: Prof. Marcos ALTAMIRANO. Dpto. de Ciencias de la Comunicación. 5) “Introducción a la Lingüística cultural”, a realizarse el 30 de mayo. Docente Responsable: Prof. Anke HOLZAPFEL. Dpto. de Lenguas. 6) “Conversatorio aprender con sentido: la Psicopedagogía en contextos educativos formales y no formales”, a realizarse el 12 de junio. Docentes Responsables: Prof. Mariana FENOGLIO y Yanina BOATTO. 7) “Reforma a la ley arancelaria provincial. Aspectos teórico-prácticos de los cambios producidos por la ley

provincial N° 11042”, a realizarse los días 12, 19 y 26 de junio y 02 de julio. Docente Responsable: Prof. Federico ARRAZOLA. Dpto. Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. Con aval de Secretaría Académica. La actividad 7 solicita presupuesto. Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE ENSEÑANZA y COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN.

- 12. De Decanato:** Expediente N° 144314 Solicitud de aprobación del dictado del Seminario Filosófico “Lectura del Bhagavad Gita” (2530), a cargo de los Docentes Mauricio MORETTI y Juan SCARPACCI y asignación de código. Presentado por Secretaría Académica. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA por unanimidad el dictado del Seminario Filosófico “Lectura del Bhagavad Gita” (2530), a cargo de los Docentes Mauricio MORETTI y Juan SCARPACCI y asignación de código.**
- 13. De Coordinación Administrativa:** Expediente N° 148133. Renuncia condicionada de la Prof. Susana ROCHA a su cargo Efectivo de Profesora Asociada con régimen de dedicación Exclusiva, en el Departamento de Lenguas, a partir del 30 de junio de 2025. Se adjunta documentación. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente se propone al Consejo Superior acepte la Renuncia condicionada de la Prof. Susana ROCHA a su cargo Efectivo de Profesora Asociada con régimen de dedicación Exclusiva, en el Departamento de Lenguas, a partir del 30 de junio de 2025.**
- 14. De Secretaría Técnica:** Expediente N° 148135. Factibilidad presupuestaria para la designación Interina del Prof. Rodrigo KROHN, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación de Semiexclusiva, en las asignaturas Deportes de Conjunto (6670) con extensión a Seminario de Deportes de Conjunto (6660), a solicitud del Departamento de Educación Física. Con aval del Consejo Departamental respectivo. (Situación de revista: Ayudante de Primera-Semiexclusiva-Efectivo). **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**
- 15. De Secretaría Técnica:** Expediente N° 148079. Factibilidad y puntos con reserva previa, para la contratación bajo el “Régimen Complementario de Designación de Docentes Suplentes” para cubrir espacios curriculares en el ámbito de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto” (Resol. CD N° 041/21) para un cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en la asignatura Sociología de la Educación I (Cód. 6557) con extensión a Sociología de la Educación II (Cód. 6569), a solicitud del Departamento de Ciencias de la Educación. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**
- 16. De Secretaría Técnica:** Expediente N° 148082. Factibilidad Presupuestaria, reserva de puntos y tribunal para la Promoción de la Prof. Violeta CASTRESANA, del cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva al cargo Efectivo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Práctica Profesional Docente Enseñanza de la Lengua y Literatura (Cód. 7037), con extensión a Didáctica (6382), a solicitud del Departamento de Letras. (Situación de Revista: Ayudante de Primera-Semiexclusiva-Efectivo). Se adjuntan CVs de los miembros del jurado externo. Con aval del Consejo Departamental respectivo. **Se**

**dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**

**17. De Secretaría Técnica:** Expediente N° 148156. Factibilidad presupuestaria para la designación Interina de la Prof. Amalia MOINE en el cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación de Semiexclusiva, en las asignaturas Historiografía Argentina (6411) con extensión a Seminario de Historiografía (6711), Seminario de Historia Regional (6708) e Instituciones Educativas (6685), a solicitud del Departamento de Historia. Con aval del Consejo Departamental respectivo. (Situación de revista: Ayudante de Primera-Simple-Efectivo). **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**

**18. De Secretaría Técnica:** Expediente N° 148157. Factibilidad presupuestaria para la designación Interina de la Prof. María Belén SCALA BENUZZI en el cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación de Semiexclusiva, en las asignaturas Introducción al Derecho (2555-2590) con extensión a Metodología de la Investigación (5150) y Derecho Privado VIII (5127), a solicitud del Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. Con aval del Consejo Departamental respectivo. (Situación de revista: Ayudante de Primera-Simple-Efectivo). **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**

**19. De Coordinación Administrativa:** Expediente N° 146078. Renuncia definitiva de la Prof. Isabel GUALTIERI a su cargo Efectivo de Profesora Asociada con régimen de dedicación semiexclusiva, en el Departamento de Geografía, a partir del 01 de junio de 2025. Se adjunta documentación. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente se propone al Consejo Superior acepte la Renuncia definitiva de la Prof. Isabel GUALTIERI a su cargo Efectivo de Profesora Asociada con régimen de dedicación semiexclusiva, en el Departamento de Geografía, a partir del 01 de junio de 2025. Se adjunta documentación.**

**ANEXO:**

**NOTAS Y ASUNTOS ENTRADOS:**

**20. De Decanato:** Expediente N° 144040. Solicitud de providencia de la Res. CD N° 165/25. De especificar "...o hasta la reincorporación del Prof. Mario Gustavo GONZALEZ..." **Se retira del temario.**

**21. De Decanato:** Expediente N° 147566. Convocatoria abierta a presentación de Actividades Académicas Extracurriculares para 2025 en el marco de la Res. CD N° 333/220: 1) "Filosofía en Primavera. III Coloquio de socialización de investigaciones y experiencias con abordajes filosóficos", a realizarse los días 25 y 26 de septiembre. Docente Responsable: Prof. Aldana DANDREA. Dpto. de Filosofía. Con aval de Secretaría Académica. No solicita presupuesto. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE ENSEÑANZA.**

**22. De Decanato:** Expediente N° 135769. Modificación de Cronograma de Sesiones Ordinarias de Consejo Directivo. Pase de sesión del día 20 de mayo al día 21 de mayo de 2025. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA por unanimidad la modificación de Cronograma de Sesiones Ordinarias de Consejo Directivo. Pase de sesión del día 20 de mayo al día 21 de mayo de 2025.**

**ANEXO SOBRE TABLAS:**

**DESPACHOS:**

**24. De Comisión de Análisis y Seguimiento de Proyectos Institucionales:** Expediente N° 134088. Solicitud de aprobación de proyecto de articulación “#PensemosDiverso: ESI y Vejees. Docentes Responsables: Prof. Marcos ALTAMIRANO y Prof. Silvina BARROSO. No solicita presupuesto. *La Comisión de Análisis sugiere mediante Despacho del día 28 de abril de 2025: Aprobar el proyecto de articulación #PensemosDiverso: ESI y Vejees entre la Secretaría de Gestión Comunicacional y Cultural, el Vicedecanato y la carrera de Diseño, Producción y Realización Audiovisual del Dpto. de Ciencias de la Comunicación hasta la culminación del mandato de las actuales autoridades de la Facultad de Ciencias Humanas. SE APRUEBA por unanimidad el proyecto de articulación #PensemosDiverso: ESI y Vejees entre la Secretaría de Gestión Comunicacional y Cultural, el Vicedecanato y la carrera de Diseño, Producción y Realización Audiovisual del Dpto. de Ciencias de la Comunicación hasta la culminación del mandato de las actuales autoridades de la Facultad de Ciencias Humanas.*

**25. De Comisión de Extensión y Desarrollo y Comisión de Presupuesto y Administración:** Expediente N° 148071. Solicitud de aprobación de Actividades de Articulación Investigación - Extensión (I+E): Entre lo deseable y lo posible. Encuentro de saberes para la mejora de la práctica educativa situada, a realizarse los días 09 de mayo y 06 de junio de 2025, lugar a determinar. Docente Responsable: Prof. Mariana GIANOTTI. Con el aval de la Secretaría de Investigación. Se solicitan \$10.000. *La Comisión de Presupuesto sugiere mediante Despacho del día 09 de mayo de 2025: Aprobar la asignación de PESOS diez mil (\$10.000) para solventar gastos de papelería, con imputación presupuestaria de los fondos de la Facultad de Ciencias Humanas para la Secretaría de Vinculación Social, área presupuestaria 5-0, contribución gobierno. La Comisión de Extensión sugiere mediante despacho del día 21 de mayo de 2025: aprobar la Actividad de Articulación Investigación-Extensión denominada Entre lo deseable y lo posible. Encuentro de saberes para la mejora de la práctica educativa situada, presentada por la Prof. Mariana Gianotti y equipo de trabajo; designar a responsables de la actividad e integrantes del equipo de trabajo; establecer que, en caso de preverse certificaciones de participación o asistencia, las mismas sean confeccionadas por los/las responsables de la actividad. SE APRUEBA por unanimidad la Actividad de Articulación Investigación-Extensión denominada Entre lo deseable y lo posible. Encuentro de saberes para la mejora de la práctica educativa situada, presentada por la Prof. Mariana Gianotti y equipo de trabajo; designar a responsables de la actividad e integrantes del equipo de trabajo; establecer que, en caso de preverse*

**certificaciones de participación o asistencia, las mismas sean confeccionadas por los/las responsables de la actividad; asignar PESOS diez mil (\$10.000) para solventar gastos de papelería, con imputación presupuestaria de los fondos de la Facultad de Ciencias Humanas para la Secretaría de Vinculación Social, área presupuestaria 5-0, contribución gobierno.**

- 26. De Comisión de Extensión y Desarrollo y Comisión de Presupuesto y Administración:** Expediente N° 146369. Solicitud de aprobación de Actividad de Articulación Investigación-Extensión “Construcción participativa: propuestas de mejora de la calidad de vida en Sampacho por medio de la cartografía social”, a realizarse los días 07 y 21 de mayo de 2025, en el Instituto La Consolata, IPET 389 y el Instituto Pablo A. Pizzurno de la localidad de Sampacho. Docentes Responsables: Prof. Marcela MONTERO y Prof. Fabiana HILDMANN. Con el aval de la Secretaría de Investigación. Se solicitan pesos quince mil (\$15.000,00) para solventar gastos de papelería. *La Comisión de Presupuesto sugiere mediante Despacho del día 09 de mayo de 2025: Aprobar la asignación de PESOS cinco mil (\$15.000) para solventar gastos de papelería, con imputación presupuestaria de los fondos de la Facultad de Ciencias Humanas para la Secretaría de Vinculación Social, área presupuestaria 5-0, contribución gobierno. La Comisión de Extensión sugiere mediante despacho del día 21 de mayo de 2025: aprobar Actividad de Articulación Investigación-Extensión denominada “Construcción participativa: propuestas de mejora de la calidad de vida en Sampacho (Cba., Arg.) por medio de la cartografía social” presentada por las Profesoras Marcela Montero y Fabiana Hildmann y equipo de trabajo; designar a responsables de la actividad e integrantes del equipo de trabajo; establecer que, en caso de preverse certificaciones de participación o asistencia, las mismas sean confeccionadas por los/las responsables de la actividad. SE APRUEBA por unanimidad la Actividad de Articulación Investigación-Extensión denominada “Construcción participativa: propuestas de mejora de la calidad de vida en Sampacho (Cba., Arg.) por medio de la cartografía social” presentada por las Profesoras Marcela Montero y Fabiana Hildmann y equipo de trabajo; designar a responsables de la actividad e integrantes del equipo de trabajo; establecer que, en caso de preverse certificaciones de participación o asistencia, las mismas sean confeccionadas por los/las responsables de la actividad; asignar PESOS cinco mil (\$5.000) para solventar gastos de papelería, con imputación presupuestaria de los fondos de la Facultad de Ciencias Humanas para la Secretaría de Vinculación Social, área presupuestaria 5-0, contribución gobierno.*
- 27. De Comisión de Extensión y Desarrollo:** Expediente N° 139623. Solicitud de aprobación de Actividad de Vinculación con el Medio “Ciclo de Charlas: La Cuestión Malvinas a 60 años de la aprobación de la Resolución 2065 por parte de la Asamblea General de Naciones Unidas: Debates jurídicos, históricos y políticos en torno a los derechos argentinos sobre las Islas Malvinas, demás islas del Atlántico Sur y sus espacios marítimos circundantes”, a realizarse en abril y octubre de 2025 en diferentes instituciones (Centro de Jubilados de Las Acequias, Escuela Quechalén, Museo “Héroes de Malvinas” de nuestra ciudad e Instituto Ntra. Sra. Del Carmen). Docente Responsable: Prof. Gustavo GARCÍA. Con aval del Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. No solicita presupuesto. *La Comisión de Extensión sugiere mediante Despacho del día 21 de mayo de 2025: aprobar la Actividad de Vinculación con el Medio*

denominada “Ciclo de Charlas: La Cuestión Malvinas a 60 años de la aprobación de la Resolución 2065 por parte de la Asamblea General de Naciones Unidas: Debates jurídicos, históricos y políticos en torno a los derechos argentinos sobre las Islas Malvinas, demás islas del Atlántico Sur y sus espacios marítimos circundantes” presentada por el Prof. Gustavo García y equipo de trabajo; designar a responsables de la actividad e integrantes del equipo de trabajo; establecer que, en caso de preverse certificaciones de participación o asistencia, las mismas sean confeccionadas por los/las responsables de la actividad. **SE APRUEBA por unanimidad la Actividad de Vinculación con el Medio denominada “Ciclo de Charlas: La Cuestión Malvinas a 60 años de la aprobación de la Resolución 2065 por parte de la Asamblea General de Naciones Unidas: Debates jurídicos, históricos y políticos en torno a los derechos argentinos sobre las Islas Malvinas, demás islas del Atlántico Sur y sus espacios marítimos circundantes” presentada por el Prof. Gustavo García y equipo de trabajo; designar a responsables de la actividad e integrantes del equipo de trabajo; establecer que, en caso de preverse certificaciones de participación o asistencia, las mismas sean confeccionadas por los/las responsables de la actividad.**

**28. De Comisión de Extensión y Desarrollo:** Expediente N° 140622. Solicitud de aprobación de Actividad de Vinculación con el Medio “Contar una historia en diferentes formatos. Escribir por Instagram”, a realizarse durante el mes de mayo, lugar a determinar. Docente Responsable: Prof. María Marta BALBOA. Con aval del Departamento de Ciencias de la Comunicación. No solicita presupuesto. *La Comisión de Extensión sugiere mediante Despacho del día 21 de mayo de 2025: aprobar la Actividad de Vinculación con el Medio denominada “Contar una historia en diferentes formatos. Escribir por Instagram” presentada por la Prof. María Marta Balboa y equipo de trabajo; designar a responsables de la actividad e integrantes del equipo de trabajo; establecer que, en caso de preverse certificaciones de participación o asistencia, las mismas sean confeccionadas por los/las responsables de la actividad.* **SE APRUEBA por unanimidad la Actividad de Vinculación con el Medio denominada “Contar una historia en diferentes formatos. Escribir por Instagram” presentada por la Prof. María Marta Balboa y equipo de trabajo; designar a responsables de la actividad e integrantes del equipo de trabajo; establecer que, en caso de preverse certificaciones de participación o asistencia, las mismas sean confeccionadas por los/las responsables de la actividad.**

**29. De Comisión de Interpretación y Reglamento:** Expediente N° 147556. Solicitud para otorgar al Sr. Decano la potestad para la firma de resoluciones decanales para renunciaciones del personal de la Facultad. *La Comisión de Interpretación sugiere mediante Despacho del día 21 de mayo de 2025: otorgar la potestad al Decano de la Facultad de Ciencias Humanas para la firma de resoluciones decanales en relación a las renunciaciones del personal de la Facultad; de forma.* **SE APRUEBA por unanimidad otorgar la potestad al Decano de la Facultad de Ciencias Humanas para la firma de resoluciones decanales en relación a las renunciaciones del personal de la Facultad; de forma.**

## **NOTAS Y ASUNTOS ENTRADOS:**

- 23. De Coordinación administrativa:** Expediente N° 147653. Dictamen de Comité Académico Especial para la evaluación de antecedentes para la Promoción de la Prof. Ana Lucía MAGRINI, del cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple al cargo Efectivo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Simple, en la asignatura Problemas Sociales y Políticos Contemporáneos (6938) con extensión a Economía (6944), en el Departamento de Trabajo Social. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**
- 24. De Coordinación administrativa:** Expediente N° 148136. Renuncia condicionada de la Prof. Marcela BRIZZIO a sus cargos Efectivos de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Semiexclusiva en el Departamento de Historia y Ayudante de Primera con Régimen de dedicación Simple en el Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales, a partir del 01 de junio de 2025. Se adjunta documentación. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA por unanimidad la Renuncia condicionada de la Prof. Marcela BRIZZIO a sus cargos Efectivos de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Semiexclusiva en el Departamento de Historia y Ayudante de Primera con Régimen de dedicación Simple en el Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales, a partir del 01 de junio de 2025.**
- 25. De Coordinación administrativa:** Expediente N° 147867. Renuncia condicionada de la Prof. Soraya RACHED a sus cargos Efectivos de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple en el Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales y Profesora Adjunta con régimen de dedicación Semiexclusiva en el Departamento de Ciencias de la Educación, a partir del 01 de abril de 2025. Se adjunta documentación. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA por unanimidad la Renuncia condicionada de la Prof. Soraya RACHED a su cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple en el Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales y se propone al Consejo Superior acepte la renuncia a su cargo efectivo de Profesora Adjunta con régimen de dedicación Semiexclusiva en el Departamento de Ciencias de la Educación, a partir del 01 de abril de 2025. Se eleva al Consejo Superior para la prosecución del trámite.**
- 26. De Coordinación administrativa:** Expediente N° 148044. Renuncia condicionada de la Prof. Rosana SQUILLARI a su cargo Efectivo de Profesora Asociada con régimen de dedicación Exclusiva, en el Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales, a partir del 01 de junio de 2025. Se adjunta documentación. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente se propone al Consejo Superior acepte la Renuncia condicionada de la Prof. Rosana SQUILLARI a su cargo Efectivo de Profesora Asociada con régimen de dedicación Exclusiva, en el Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales, a partir del 01 de junio de 2025.**
- 27. De Coordinación administrativa:** Expediente N° 59444-118. Protocolo de trabajo entre la Facultad de Ciencias Humanas y la Subsecretaría de Desarrollo Social de la

Municipalidad de Río Cuarto. **SE APRUEBA** tratamiento sobre tablas. Seguidamente **SE APRUEBA** por unanimidad el Protocolo de trabajo entre la Facultad de Ciencias Humanas y la Subsecretaría de Desarrollo Social de la Municipalidad de Río Cuarto.

**INFORME DE DECANATO:---**